



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



CENTRO DE JUSTICIA
PARA LAS MUJERES



CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES DE RIOVERDE
ASUNTO: INFORME COMISION
DICIEMBRE/31/2020

LIC. JULIETA MENDEZ SALAS.

Coordinadora General De Los Centros De Justicia
Para Las Mujeres San Luis Potosí, S. L. P.

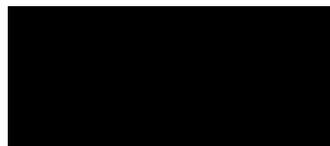
At'n Lic. Erick Osbaldo Oñate Ramirez

Director Administrativo de los Centros
De Justicia Para las Mujeres

PRESENTE:

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo, y a su vez aprovecho la ocasión para informarle que el día miercole 30 de diciembre del presente acudí a la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., para realizar traslado de usuaria, desde la ciudad de Rioverde al refugio otra oportunidad en la ciudad de San Luis Potosí. Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente me despido de usted quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE:



VICTOR HUMBERTO BLANCO PÉREZ

Auxiliar logístico del Centro de Justicia

Para las Mujeres, Rioverde, S.L.P.